

# **AJUNTAMENT DE SAGRA (ALACANT)**

Plaça del País Valencià, 10 \* 03795 SAGRA \* Tel. 965587008 \* Fax 965587521

ACTA DE CONTINUACIÓN DEL DESARROLLO DEL ORGANISMO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LA OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. ADMINISTRATIVO C1. FUNCIONARIO/A INTERINO/A.

En Sagra siendo las 11 horas del día 25 de julio de 2024, se reúnen los señores/as miembros del Órgano Técnico de Selección de la oposición para la selección de una plaza de administrativo/a escala de administración general, administrativo C1, funcionario/a interino/a, que a seguidamente se relacionan.

Presidente:

Raúl Ibáñez Martínez, secretario-interventor del Ayuntamiento de Sanet y Negrals y Sagra.

Vocales:

Juan Bautista Roselló Tent, interventor del ayuntamiento de la Vila Joiosa.

Amparo Gil Torrella, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Els Poblets.

Pepe Bahamonde Andrés, administrativo del Ayuntamiento de Els Poblets.

Secretario con voz y voto:

José Luis Moll Amorós. Funcionario del Ayuntamiento de Sagra.

En primer lugar, se comprueba la asistencia y quorum de los miembros del Órgano Técnico de Selección, para la válida constitución del mismo. Dándose el mismo por válidamente constituido.

Acto seguido por el presidente se señala el comienzo del segundo ejercicio y al objeto de garantizar el anonimato de las opositoras se autoasignan las mismas un número cada uno el cuál es introducido en un sobre que permanecerá cerrado hasta la calificación del segundo ejercicio.

Por los miembros del tribunal se señalan tres supuestos teórico-prácticos concediéndoles a las opositoras el plazo de 1 hora y treinta minutos para el desarrollo de los mismos.

Transcurrido el plazo concedido para la realización del segundo ejercicio, por el órgano técnico de selección se procede a la corrección y puntuación del segundo ejercicio asignándose las siguientes calificaciones.

Opositora número..... 67973..... 6,66 puntos.  
Opositora número..... 04881..... 6,33 puntos.

Una vez finalizada la corrección del segundo ejercicio, por los miembros del órgano técnico de selección se procede a la apertura del sobre para identificar a los opositores, coincidiendo los números con los siguientes nombres.

Opositora número..... 67973 ..... 6,66 puntos... Selah Fornes Rovira.  
Opositora número..... 04881..... 6,33 puntos... Carolina Verdú Arrué.



# **AJUNTAMENT DE SAGRA (ALACANT)**

Plaça del País Valencià, 10 \* 03795 SAGRA \* Tel. 965587008 \* Fax 965587521

Atendido lo dispuesto en la base séptima se concede un plazo de cinco días, contados a partir de la publicación de la presente al objeto de que las aspirantes puedan formular las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas en relación con las mismas.

Y tras la realización de los dos ejercicios se obtienen las siguientes puntuaciones por las opositoras.

<b>OPOSITORA</b>	<b>1er ejercicio</b>	<b>2º ejercicio</b>	<b>Puntuación total</b>
Selah Fornes Rovira	7,33	6,66	13,99
Carolina Verdú Arrué	5,00	6,33	11,33

En virtud de lo actuado se procede a publicar con carácter de provisional la relación de aprobados y propuesta de nombramiento la cual se entenderá definitivamente aprobada en el supuesto de que, transcurrido el plazo de cinco días, contados a partir de la publicación de la presente, concedido para las alegaciones y sugerencias que se pudieran presentar por las opositoras a las calificaciones del segundo ejercicio.

Relación de aspirantes que han superado las pruebas.

<b>OPOSITORA</b>	<b>1er ejercicio</b>	<b>2º ejercicio</b>	<b>Puntuación total</b>
Selah Fornes Rovira	7,33	6,66	13,99
Carolina Verdú Arrué	5,00	6,33	11,33

Por ello por el órgano técnico de selección se propone a la alcaldía presidencia la propuesta de nombramiento en favor de la opositora Selah Fornes Rovira, y proponiéndose igualmente la constitución de una bolsa de trabajo, en caso de renuncia, sustitución o necesidades del servicio con arreglo a las puntuaciones obtenidas. La cual se entenderá definitivamente aprobada en el supuesto de que, transcurrido el plazo de cinco días, contados a partir de la publicación de la presente, concedido para las alegaciones y sugerencias que se pudieran presentar por las opositoras a las calificaciones del segundo ejercicio.

Levantándose la sesión por la presidencia a las catorce horas y veinte minutos del día 25 de julio de 2024.

Y en prueba de conformidad se firma el presente a la fecha de la firma electrónica.

